

TEST TEMA 4 BLOQUE III

1. La prueba, por parte de los empresarios, de no estar incurso en prohibiciones para contratar:

- a. Sólo podrá realizarse mediante testimonio judicial.
- b. Podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos.
- c. Siempre podrá realizarse por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado cuando se trate de empresas españolas.
- d. Siempre podrá realizarse por una declaración responsable, otorgada ante una autoridad judicial cuando se trate de empresas de Estados miembros de la Unión Europea

2. La Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado debe elaborar un informe referido a todos los poderes adjudicadores respecto de la licitación pública y ejecución de los contratos que estén sujetos a regulación armonizada:

- a. Cada tres años y remitirlo a la Comisión Europea.
- b. Cada cuatro años y remitirlo al Consejo Europeo.
- c. Cada cuatro años y remitirlo a la Comisión Europea.
- d. Cada tres años y remitirlo al Consejo Europeo.

3. Son contratos del sector público:

- a) Los contratos de obras públicas, concesión de obras públicas, concesión de servicios, suministro y servicios
- b) Los contratos de obras, concesión de obras, gestión de servicios, suministro y servicios
- c) Los contratos de obras, concesión de obras, concesión de servicios, suministro y servicios
- d) Los contratos de obras, concesión de obras públicas, concesión de servicios públicos, suministro y servicios

4. De acuerdo con la Ley 9/2017, cuando una obra de reparación afecte a la estructura resistente de un inmueble tendrá la calificación de:

- a. Gran reparación.
- b. Reparación estructural.
- c. Reconstrucción estructural.
- d. Restauración funcional.

5. Por “obra” se entenderá:

- a) el resultado de un conjunto de trabajos de construcción o de ingeniería civil, destinado a cumplir por sí mismo una función económica o técnica.
- b) el resultado de un conjunto de trabajos de construcción o de ingeniería civil, destinado a cumplir por sí mismo una función económica o técnica, que tenga por objeto un bien mueble.
- c) el resultado de un conjunto de trabajos de construcción o de ingeniería civil, destinado a cumplir por sí mismo una función económica o técnica, que tenga por objeto un bien inmueble.
- d) el resultado de un conjunto de trabajos destinado a cumplir por sí mismo una función económica o técnica, que tenga por objeto un bien inmueble.

6. Transcurrido el plazo a que se refiere el apartado 4 del artículo 198 de la Ley de Contratos del Sector Público, los contratistas podrán reclamar por escrito a la Administración contratante el cumplimiento de la obligación de pago y, en su caso, de los intereses de demora. ¿Qué plazo debe transcurrir, sin contestación de la Administración para que los interesados puedan formular recurso contencioso-administrativo contra la inactividad de la Administración?

- a. El plazo de dos meses.
- b. El plazo de 15 días.
- c. El plazo de un mes.
- d. El plazo de 20 días.

7. El Contrato de concesión de obras podrá comprender, además, el siguiente contenido:

- a) La adecuación de la obra para adaptarla a las características técnicas y funcionales requeridas para la correcta prestación de los servicios o la realización de las actividades económicas a las que sirve de soporte material.
- b) La reforma de la obra para adaptarla a las características técnicas y funcionales requeridas para la correcta prestación de los servicios o la realización de las actividades económicas a las que sirve de soporte material.
- c) La modernización de la obra para adaptarla a las características técnicas y funcionales requeridas para la correcta prestación de los servicios o la realización de las actividades económicas a las que sirve de soporte material.
- d) todas son correctas

8. A los efectos del ámbito subjetivo de aplicación de la Ley 9/2017, las fundaciones públicas tienen la consideración de:

- a. Entes del sector público sin el carácter de poder adjudicador.
- b. Entes del sector público con carácter de Administración pública.
- c. Poderes adjudicadores.
- d. Administraciones públicas.

9. La garantía complementaria regulada en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se prestará hasta:

- a. Un 10 por 100 del precio final ofertado por el licitador que presentó la mejor oferta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145, excluido el IVA, pudiendo alcanzar la garantía total un 15 por 100 del citado precio.
- b. Un 10 por 100 del precio final ofertado por el licitador que presentó la mejor oferta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145, excluido el IVA, pudiendo alcanzar la garantía total un 20 por 100 del citado precio.
- c. Un 5 por 100 del precio final ofertado por el licitador que presentó la mejor oferta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145, excluido el IVA, pudiendo alcanzar la garantía total un 15 por 100 del citado precio.

d. Un 5 por 100 del precio final ofertado por el licitador que presentó la mejor oferta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145, excluido el IVA, pudiendo alcanzar la garantía total un 10 por 100 del citado precio.

10. La revisión de precios en el contrato procederá:

a. Se deja a elección del órgano de contratación, una vez que haya transcurrido un año desde la formalización y se hubiese ejecutado el 15 por ciento del contrato.

b. Cuando salvo previsión o pacto en contrario, se hubiera ejecutado el 20 por ciento del contrato y hubiese transcurrido dos años desde su formalización, salvo en el contrato de concesión de servicios públicos que no es necesario haber ejecutado el 20 por ciento aunque sí que haya transcurrido dos años desde su formalización.

c. En todo caso, cuando hubiera transcurrido un año desde su formalización.

d. Cuando hubiese transcurrido un año desde su Formalización y se hubiese ejecutado el 15 por ciento del contrato, salvo en el contrato de gestión de servicios públicos en que no es necesario que haya transcurrido un año desde su formalización.

11. A tenor de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos se extinguirán por:

a. Incumplimiento de cualquier obligación del contrato.

b. Por cumplimiento o por resolución.

c. La demora en el pago por parte de la Administración por plazo superior al establecido en el apartado 6 del artículo 216 o el inferior que se hubiese fijado al amparo de su apartado 8.

d. Muerte o incapacidad sobrevenida del contratista individual o la extinción de la personalidad jurídica de la sociedad contratista, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 85.

12. Sin perjuicio de lo dispuesto por la normativa de aplicación en relación con las obras, servicios y suministros centralizados en el

ámbito estatal, se consideran contratos menores los contratos de importe:

- a. Inferior a 60.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 16.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios.
- b. Inferior a 40.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 15.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios.
- c. Inferior a 50.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 20.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios.
- d. Inferior a 40.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 18.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios.

13. La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público establece que la contratación verbal:

- a. Es obligatoria con carácter general.
- b. Sólo se permite cuando el contrato tenga carácter de emergencia.
- c. Está prohibida en todo caso.
- d. Se utiliza en los contratos de suministro.

14. En los contratos celebrados por la Administración General del Estado, o por las entidades vinculadas a la misma que gocen de la naturaleza de Administraciones Públicas, cuando no estén sujetos a regulación armonizada, no será necesario publicar el anuncio de licitación en:

- a. El perfil de contratante.
- b. En el «Boletín Oficial del Estado».
- c. En el «Diario Oficial de la Unión Europea».
- d. En el caso señalado, el anuncio de licitación habrá de publicarse en todos los lugares anteriores.

15. Con carácter general, transcurrido un año desde la fecha de terminación de un contrato con el Sector Público, y vencido el plazo

de garantía, sin que la recepción formal y la liquidación hubiesen tenido lugar por causas no imputables al contratista, se procederá, sin más demora, a la devolución o cancelación de las garantías una vez depuradas las responsabilidades correspondientes. No obstante, el plazo anterior será de seis meses:

- a. Cuando el valor estimado del contrato sea inferior a 1.000.000 de euros, si se trata de contratos de obras.
- b. Cuando el valor estimado del contrato sea inferior a 100.000 euros, si se trata de contratos de suministros.
- c. Cuando las empresas licitadoras reúnan los requisitos de pequeña o mediana empresa.
- d. Todas las respuestas anteriores son correctas.

16. ¿A qué orden jurisdiccional corresponde el conocimiento de las cuestiones que se susciten en relación con la preparación y adjudicación de los contratos privados de las Administraciones Públicas?

- a. Contencioso-administrativo.
- b. Constitucional.
- c. Civil y Mercantil.
- d. Mercantil.

17. El contrato en virtud del cual uno o varios poderes adjudicadores encomiendan a título oneroso a una o varias personas, naturales o jurídicas, la gestión de un servicio cuya prestación sea de su titularidad o competencia, y cuya contrapartida venga constituida bien por el derecho a explotar los servicios objeto del contrato o bien por dicho derecho acompañado del de percibir un precio, se denomina:

- a. Contrato de concesión de servicios.
- b. Contrato de suministro.
- c. Contrato de servicios.

d. Contrato de concesión de obras.

18. Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público señale la afirmación incorrecta en relación con el objeto del contrato de los contratos del sector público:

- a. El objeto de los contratos del sector público deberá ser determinado.
- b. Podrán reservarse lotes de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- c. Siempre que la naturaleza o el objeto del contrato lo permitan, deberá preverse la realización independiente de cada una de sus partes mediante su división en lotes.
- d. Podrá fraccionarse un contrato con la finalidad de disminuir la cuantía del mismo y eludir así los requisitos de publicidad o los relativos al procedimiento de adjudicación que correspondan.

19. El artículo 79 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público establece que la clasificación de las empresas se hará en función:

- a. De su solvencia.
- b. De su liquidez
- c. De su rentabilidad.
- d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

20. El Contrato de concesión de obras podrá comprender, además, el siguiente contenido:

- a) Las actuaciones de reposición que sean exigibles en relación con los elementos que ha de reunir cada una de las obras para mantenerse apta a fin de que los servicios y actividades a los que aquéllas sirven puedan ser desarrollados adecuadamente de acuerdo con las exigencias económicas y las demandas sociales.
- b) Las actuaciones de gran reparación que sean exigibles en relación con los elementos que ha de reunir cada una de las obras para mantenerse apta a

fin de que los servicios y actividades a los que aquéllas sirven puedan ser desarrollados adecuadamente de acuerdo con las exigencias económicas y las demandas sociales.

- c) la a y la b son falsas
- d) la a y la b son correctas

21. Según lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, son causas de resolución del contrato:

- a. En contratos de servicios, la suspensión por causa imputable a la Administración de la iniciación del contrato por plazo superior a un año a partir de la fecha señalada en el mismo para su comienzo.
- b. La declaración de concurso o la declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento.
- c. En contratos de servicios, las modificaciones en el contrato, aunque fueran sucesivas, que impliquen, aislada o conjuntamente, alteraciones del precio del contrato, en cuantía superior, en más o en menos, al 15% del precio primitivo del contrato, con exclusión del IVA.
- d. La fusión de la personalidad jurídica de la sociedad contratista adjudicataria.

22. Los órganos de contratación que deciden recurrir a una subasta electrónica deben incluir en el pliego de condiciones la siguiente información:

- a. Los elementos a cuyos valores se refiera la subasta electrónica; en su caso, los límites de los valores que podrán presentarse; el origen del elemento objeto de la subasta; la forma en que se desarrollará la subasta; y las condiciones en que los licitadores podrán abandonar la puja, y en particular las aportaciones mínimas que se exigirán, en su caso, para cada puja; y el dispositivo electrónico utilizado y las modalidades y especificaciones técnicas de conexión.
- b. Los elementos objetivos a cuyos valores se refiera la subasta electrónica; en su caso, los límites de los valores que podrán presentarse; la información que se pondrá a disposición de los licitadores durante la subasta electrónica y el momento en que se facilitará; la forma en que se desarrollará la subasta; y las condiciones en que los licitadores podrán pujar, y en particular las mejoras mínimas que se exigirán, en su caso, para cada puja;

y el dispositivo electrónico utilizado y las modalidades y especificaciones técnicas de conexión.

c. Especificar los elementos a cuyos valores se refiera la subasta electrónica; en su caso, determinar la legalidad en el origen de los bienes objeto de subasta; establecer los límites mínimos de los valores que podrán presentarse; la información que se pondrá a disposición de los licitadores durante la subasta electrónica y el momento en que se facilitará; la forma en que se desarrollará la subasta; y las condiciones en que los licitadores podrán pujar, y en particular las mejoras que se exigirán para cada puja; y el dispositivo electrónico utilizado y las modalidades y especificaciones técnicas de conexión.

d. Determinar los elementos a subastar; en su caso, las condiciones que deben cumplir los participantes y los límites de los valores que podrán presentarse; la información que se pondrá a disposición de los licitadores durante la subasta electrónica y el momento en que se facilitará; la forma en que se desarrollará la subasta; y las condiciones en que los licitadores podrán pujar, y en particular las mejoras mínimas que se exigirán, en su caso, para cada puja; y el sistema operativo utilizado.

23. Señale la afirmación incorrecta en relación con el replanteo del proyecto:

a. Se deberán comprobar cuantos supuestos figuren en el proyecto elaborado y sean básicos para el contrato a celebrar.

b. Se comprobará la realidad geométrica de la obra.

c. Se efectuará después de la aprobación del proyecto y de la aprobación del expediente de contratación de la obra.

d. Se comprobará la disponibilidad de los terrenos precisos para su normal ejecución.

24. ¿En cuál de los siguientes contratos públicos no es posible que el órgano de contratación exima al licitador que presente la mejor oferta de constituir garantía definitiva?

a. No existe limitación alguna, el órgano de contratación siempre puede eximir de la garantía definitiva al licitador justificándolo adecuadamente en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

b. En los contratos de suministros.

- c. En los contratos de obras.
- d. En los contratos de concesión de servicios

25. ¿Cuál es la duración máxima de un contrato de concesión de servicios que comprenda la explotación de un servicio cuyo objeto consista en la prestación de servicios sanitarios?

- a. Treinta años.
- b. Diez años.
- c. Veinte años.
- d. Cinco años.

26. El contrato de concesión de obras podrá también prever que el concesionario esté obligado a:

- a) proyectar y reparar aquellas obras que sean accesorias o estén vinculadas con la principal
- b) ejecutar aquellas obras que sean accesorias o estén vinculadas con la principal
- c) conservar aquellas obras que sean accesorias o estén vinculadas con la principal
- d) todas son correctas

27. En relación a la garantía de las ofertas económicamente más ventajosas, en las licitaciones de los contratos que celebren las Administraciones Públicas, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es verdadera?

- a. Cuando el precio del contrato, se formule en función de precios unitarios, el importe de la garantía a constituir se fijará atendiendo al presupuesto de base de licitación, IVA excluido.
- b. Como regla general, los que presenten las ofertas económicamente más ventajosas en las licitaciones de los contratos que celebren las Administraciones Públicas deberán constituir a disposición del órgano de contratación una garantía de un 10 por 100 del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el valor Añadido.

- c. En los contratos de obras el importe de la garantía definitiva se calculará aplicando el 5 por 100 sobre el valor estimado del contrato.
- d. En los contratos de obras, el órgano de contratación podrá eximir al adjudicatario de la obligación de constituir garantía.

28. ¿A qué Ministerio se encuentra adscrita la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado?

- a. Al Ministerio de Justicia.
- b. Al Ministerio del Interior.
- c. Al Ministerio de Hacienda.
- d. Al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

29. El documento suscrito por un interesado en el que éste manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio se denomina:

- a. Autorización.
- b. Comunicación.
- c. Solicitud.
- d. Declaración responsable.

30. Tras la formalización del contrato, para el ejercicio de la función fiscalizadora se remitirá al Tribunal de Cuentas una copia certificada del documento en el que se hubiere formalizado el contrato, acompañada de un extracto del expediente del que se derive, siempre que el precio de adjudicación del contrato exceda de:

- a. 200.000 euros, tratándose de servicios y de contratos administrativos especiales.

- b. 150.000 euros, tratándose de suministros.
- c. 450.000 euros, tratándose de obras.
- d. 600.000 euros, tratándose de concesiones de servicios

31. En el supuesto de desistimiento antes de la iniciación de las obras, o de suspensión de la iniciación de las mismas por parte de la Administración por plazo superior a cuatro meses, el contratista tendrá derecho a percibir por todos los conceptos:

- a. Una indemnización del 3 por cien del precio de adjudicación, IVA excluido.
- b. Una indemnización del 2 por cien del precio de adjudicación, IVA excluido.
- c. Una indemnización del 5 por cien del precio de adjudicación, IVA excluido.
- d. Una indemnización del 4 por cien del precio de adjudicación, IVA excluido.

32. Indique en cuál de los siguientes supuestos la garantía provisional exigible en la contratación del Sector Público, no se constituye ante el órgano de contratación:

- a. Cuando la garantía se constituya en efectivo.
- b. Cuando la garantía se constituya en valores de deuda pública.
- c. Cuando la garantía se constituya mediante aval.
- d. a) y b) son correctas.

33. Según el artículo 15.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, pueden realizar un contrato de concesión de servicios:

- a. Sólo los entes de la Administración General del Estado.
- b. Todos los entes del Sector Público.
- c. Sólo los entes que tengan la consideración de Administración Pública.

d. Todos los entes que tengan la consideración de Poderes Adjudicadores.

34. De acuerdo con el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector público, se consideran contratos menores:

a. Aquellos cuyo presupuesto de licitación sea inferior a 50.000 euros cuando se trate de contratos de obras.

b. Aquellos cuyo presupuesto de licitación sea inferior a 40.000 euros cuando se trate de contratos de obras.

c. Aquellos cuyo valor estimado sea inferior a 50.000 euros cuando se trate de contratos de obras.

d. Aquellos cuyo valor estimado sea inferior a 40.000 euros cuando se trate de contratos de obras.

35. Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los expedientes de tramitación urgentes gozarán de preferencia para su despacho por los distintos órganos que intervengan en la tramitación los cuales:

a. Dispondrán de un plazo de 5 días para emitir sus informes o cumplimentar trámites. Dicho plazo no admitirá prórroga.

b. Dispondrán de un plazo de 10 días para emitir sus informes o cumplimentar trámites. Por causas justificadas dicho plazo quedará prorrogado hasta 10 días, previa comunicación al órgano de contratación.

c. Dispondrán de un plazo de 10 días para emitir sus informes o cumplimentar trámites. Dicho plazo no admitirá prórroga.

d. Dispondrán de un plazo de 5 días para emitir sus informes o cumplimentar trámites. Por causas justificadas dicho plazo quedará prorrogado hasta 10 días, previa comunicación al órgano de contratación.

36. Un empresario presenta individualmente una proposición en una licitación y además suscribe otra en unión temporal con otros empresarios. Señale la respuesta correcta de conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- a. Se le otorgará un plazo de subsanación de 10 días para que señale en documento público con qué propuesta quiere concurrir a la licitación
- b. El empresario incurrirá en una prohibición de contratar
- c. Sólo se admitirá la propuesta que haya presentado individualmente
- d. No se admitirá ninguna de las propuestas suscritas por dicho empresario

37. ¿A quién le corresponde aprobar la Estrategia Nacional de Contratación Pública?

- a. A la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado.
- b. Al Comité de cooperación en materia de contratación pública.
- c. Al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
- d. A la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación.

38. Los contratos de suministro adjudicados por las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social están sujetos a regulación armonizada cuando su valor estimado sea igual o superior a:

- a. 750.000 euros.
- b. 548.000 euros.
- c. 214.000 euros.
- d. 139.000 euros.

39. El contrato de concesión de servicios es aquél en cuya virtud:

- a) una Administración Pública encomienda a una persona, natural o jurídica, la gestión de un servicio cuya prestación ha sido asumida como propia de su competencia por la Administración encomendante.
- b) una Administración Pública encomienda a una persona natural, la gestión de un servicio cuya prestación ha sido asumida como propia de su competencia por la Administración encomendante.
- c) es aquel en cuya virtud uno o varios poderes adjudicadores encomiendan a título oneroso a una o varias personas, naturales o jurídicas, la gestión de un servicio cuya prestación sea de su titularidad o competencia, y cuya

contrapartida venga constituida bien por el derecho a explotar los servicios objeto del contrato o bien por dicho derecho acompañado del de percibir un precio.

d) una Administración Pública encomienda a una persona jurídica, la gestión de un servicio cuya prestación ha sido asumida como propia de su competencia por la Administración encomendante.

40. Señala cuáles son los procedimientos de adjudicación de acuerdo con la Ley 9/2017:

- a. El procedimiento abierto, el procedimiento restringido, el procedimiento negociado, el diálogo competitivo y la asociación para la innovación.
- b. La subasta, el concurso y el diálogo competitivo.
- c. El procedimiento abierto, el procedimiento restringido, el procedimiento negociado y el diálogo competitivo.
- d. La subasta, el procedimiento restringido y el procedimiento abreviado.

41. En los casos en que el Consejo de Ministros autorice la celebración de un contrato deberá autorizar igualmente sus modificaciones siempre que, no encontrándose las mismas previstas en el pliego, representen un porcentaje, aislada o conjuntamente:

- a. Superior al 15 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido; así como la resolución misma, en su caso.
- b. Superior al 15 por ciento del precio final del contrato, IVA excluido; así como la resolución misma, en su caso.
- c. Superior al 10 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido; así como la resolución misma, en su caso.
- d. Superior al 10 por ciento del precio final del contrato, IVA excluido; así como la resolución misma, en su caso.

42. En los contratos del sector público:

- a. Es necesario aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares antes de la autorización del gasto o conjuntamente con ella, y siempre antes de la licitación del contrato, o de no existir esta, antes de su adjudicación.
- b. Los contratos que finalmente se celebren pueden modificar los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c. La aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares corresponderá al órgano que solicita la celebración del contrato.
- d. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden ser sustituidos por los pliegos de prescripciones técnicas porque estos últimos incluyen el contenido de aquellos, además de otros extremos.

43. El Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público depende actualmente:

- a. Del Ministerio de Hacienda.
- b. Del Ministerio de Administraciones Públicas.
- c. Del Ministerio de Política Territorial y Función Pública.
- d. Del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

44. Según el art. 3 Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, para que los consorcios y las entidades de derecho público tengan la consideración de Administraciones Públicas a los efectos de esta ley es necesario:

- a. Que hayan sido creadas específicamente para satisfacer necesidades de interés general que tengan carácter industrial o mercantil.
- b. Que no se financien mayoritariamente con ingresos de mercado
- c. Que se financien mayoritariamente con ingresos, cualquiera que sea su naturaleza, obtenidos como contrapartida a la entrega de bienes o a la prestación de servicios.
- d. Que tengan la consideración de productor de mercado de conformidad con el Sistema Europeo de Cuentas.

45. Señale la afirmación correcta:

- a. El Consejo de Ministros, a iniciativa de los Ministerios interesados, a propuesta del Ministro de Hacienda, y previo dictamen del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, podrá aprobar pliegos de cláusulas administrativas generales
- b. El Consejo de Ministros, a iniciativa de los Ministerios interesados, a propuesta del Ministro de Hacienda, y previo dictamen del Comité Superior de Precios de Contratos del Estado, podrá aprobar pliegos de cláusulas administrativas generales
- c. El Consejo de Ministros, no podrá aprobar pliegos de cláusulas administrativas generales.
- d. El Consejo de Ministros, a iniciativa de los Ministerios interesados, a propuesta del Ministro de Hacienda, y previo dictamen del Consejo de Estado, podrá aprobar pliegos de cláusulas administrativas generales

46. Según establece la Ley 9/2017, los contratos de adquisición de programas de ordenador desarrollados a medida se considerarán

- a. Contratos de concesión de servicios.
- b. Contratos de suministros.
- c. Contratos mixtos.
- d. Contratos de servicios.

47. Señale la afirmación correcta en relación con el plazo de duración de los contratos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- a. Los contratos menores no podrán tener una duración superior a un año ni ser objeto de prórroga.
- b. La duración de los contratos del sector público será la establecida en la ley, con independencia de la naturaleza de las prestaciones.
- c. Los contratos podrán prever una o varias prórrogas que pueden ser acordadas por consentimiento tácito de las partes.

d. La prórroga de los contratos será obligatoria en todo caso para el empresario.

48. Según el artículo 45 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, el órgano competente para la resolución del recurso especial en materia de contratación en el ámbito de la Administración General del Estado es:

- a. El Tribunal de Defensa de la Competencia.
- b. EL Tribunal Económico-Administrativo Central.
- c. El Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- d. El Tribunal de Cuentas.

49. El derecho de explotación de los servicios implicará la transferencia al concesionario del riesgo operacional en el :

- a) Contrato de servicios
- b) Contrato de concesión de servicios públicos
- c) Contrato de concesión de servicios.
- d) Contrato de servicios públicos

50. En cualquier caso, la duración de los contratos de concesión de obras o de concesión de servicios, no podrá exceder, incluyendo las posibles prórrogas, de:

- a. Diez años para los contratos de concesión de obras, y de concesión de servicios que comprendan la ejecución de obras y la explotación de servicio.
- b. Cuarenta años en los contratos de concesión de servicios que comprendan la explotación de un servicio no relacionado con la prestación de servicios sanitarios.
- c. Cuarenta años para los contratos de concesión de obras, y de concesión de servicios que comprendan la ejecución de obras y la explotación de servicio.
- d. Veinticinco años para los contratos de concesión de obras, y de concesión de servicios que comprendan la ejecución de obras y la explotación de servicio